

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23093

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado (Derecho internacional privado)» y «Derecho internacional público y privado», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada, Barcelona y Extremadura, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado (Derecho internacional privado)» y «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Barcelona y Extremadura, respectivamente, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Luisa Espada Ramos (D. N. I. 23.575.801).
 Don Antonio Pérez Voituriez (D. N. I. 41.762.941).
 Don Alberto Herrero de la Fuente (D. N. I. 12.145.120).
 Don José Luis Iglesias Boigues (D. N. I. 19.767.017).
 Don Miguel de Angulo Rodríguez (D. N. I. 23.623.389).
 Don José Antonio Corriente Córdoba (D. N. I. 19.255.475).
 Don Manuel Pérez González (D. N. I. 50.663.953).
 Don Eduardo Vilariño Pintos (D. N. I. 33.141.102).
 Don Gregorio Garzón Clariana (D. N. I. 37.618.416).
 Don Gil Carlos Rodríguez Iglesias (D. N. I. 71.583.856).
 Don Antonio Ortiz-Arce de la Fuente (D. N. I. 25.845.324).
 Don Fernando María Mariño Menéndez (D. N. I. 46.201.744).
 Doña Victoria Abellán Honrubia (D. N. I. 21.294.583).
 Doña Alegría Borrás Rodríguez (D. N. I. 37.232.391).
 Don Pedro Antonio Ferrer Sanchis (D. N. I. 19.488.628).
 Don José Antonio Tomás Ortiz de la Torre (D. N. I. 2.800.037).
 Don José Pérez Montero (D. N. I. 10.284.663).
 Don Ramón Paniagua Redondo (D. N. I. 7.743.319).
 Don Alejandro J. Rodríguez Carrión (D. N. I. 24.708.270).
 Doña María del Carmen Martí de Vesés Puig (D. N. I. 37.058.317).
 Doña María Vicenta Castillo Daudí (D. N. I. 18.854.396).
 Don José Juste Ruiz (D. N. I. 19.478.708).

Excluidos

Don Ramón Viñas Farre (D. N. I. 39.611.762).
 No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.
 No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Manuel Trigo Chacón (D. N. I. 1.512.065).
 No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.
 No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Juan Aznar Sánchez (D. N. I. 22.339.547).
 No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.
 No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23094

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel Otero Lastres (D. N. I. 32.360.255).
 Don Luis Fernández de la Gándara (D. N. I. 12.136.530).
 Don Ricardo Alonso Soto (D. N. I. 12.160.733).
 Don Angel José Rojo y Fernández-Rfo (D. N. I. 10.520.101).
 Don Ignacio Arroyo Martínez (D. N. I. 14.535.546).
 Don Vicente Santos Martínez (D. N. I. 11.975.369).
 Don Jesús Blanco Campaña (D. N. I. 236.458).
 Don Rafael García Villaverde (D. N. I. 10.740.728).
 Don Ignacio Quintana Carlo (D. N. I. 42.655.888).
 Don Eduardo Galán Corona (D. N. I. 7.767.925).
 Don Ramón Bernabé García Luengo (D. N. I. 41.864.716).
 Don José María Lafuente López (D. N. I. 41.301.157).
 Don Vicente Baldo del Castaño (D. N. I. 19.316.469).
 Doña Ascensión Forniés Baigorri (D. N. I. 17.244.205).
 Don Vicente Cuñat Edo (D. N. I. 19.767.028).
 Don Sebastián Moll y de Miguel (D. N. I. 37.226.665).

Excluidos

Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (D. N. I. 15.159.111).
 No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José María de la Cuesta Rute (D. N. I. 565.473). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Carmen Alborch Bataller (documento nacional de identidad 22.605.918). Instancia presentada fuera de plazo. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Vicente Antonio Sotillo Martí (D. N. I. 19.436.116). Instancia presentada fuera de plazo. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23095

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Jordano Pérez (D. N. I. 29.932.502).
 Don Antonio Franco Sánchez (D. N. I. 309.411).
 Doña María Luisa Rodríguez Caballero (D. N. I. 7.626.825).